

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda prorrogado hasta el 31 de próximo mes de Mayo el cobro, en el domicilio social (Conquistador, 25), del tercer dividendo pasivo.

El cobro se efectuará todos los días laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma, 29 de Abril de 1909.

Las epizootias en Mallorca

Nuestros lectores verán con gusto la generosa carta con que el Dr. Jaime Comas contesta á una invitación nuestra.

Instamos á los ganaderos mallorquines á que respondan á la generosa oferta del estudioso bacteriólogo, enviándole los ejemplares de estudio de las epizootias que se declararen en sus ganados. Sería inexplicable indiferencia no aprovechar tan buena ocasión de hacer algo bien fundamentado en la ciencia, para la defensa contra las enfermedades que se ceban en sus ganados, causando grandes perjuicios.

Lean los ganaderos y respondan al llamamiento.

Señor Director de la GACETA DE MALLORCA.

Muy Sr. mío y amigo: En el mismo número del diario que tan dignamente dirige y en el que tuvo la bondad de insertar mi artículo «Las epizootias en Mallorca» (número correspondiente al 28 de abril) se dignó comentar mi trabajo y persuadido de la trascendental importancia que revestiría para la ganadería de nuestra Isla un estudio bacteriológico y completo de las epizootias que, disipando las tinieblas que hoy rodean esta cuestión, pudieran ser la base de nuevos medios preventivos y curativos de las enfermedades que padecen los ganados, haciendo con ello disminuir la cifra de la mortalidad de los mismos. Acepto con mucho gusto la proposición que me hace en su artículo, en nombre suyo y en el de los ganaderos mallorquines. Lo que he hecho hasta hoy por iniciativa propia, impulsado por el deseo de satisfacer mi curiosidad de investigador, con más motivo y mayor gusto continuaré ahora el trabajo emprendido y mis deseos se verán calmados el día en que, con mi esfuerzo, pueda ofrecer á mi país algo útil y práctico. Cuento pues con mi entusiasta cooperación para lo que se refiere á la realización no tan sólo de estos trabajos, para los cuales no admitiré retribución alguna, sino también de cuantos sean de utilidad pública y estén al alcance de mis fuerzas y mis medios de investigación.

Para llevar á cabo el estudio bacteriológico de las epizootias, lo mejor de todo sería que una persona iniciada en la técnica bacteriológica efectuara las siembras y recogiera los materiales necesarios para el análisis directo del cadáver del animal. Esto se conseguiría fácilmente si se estableciera un laboratorio bacteriológico en el cual se enseñara á los Sres. veterinarios, de unamaneira práctica, los principios fundamentales de la técnica bacteriológica, lo suficiente para que pudieran practicar siembras y remitir al laboratorio, en buenas condiciones, los materiales de análisis para poder allí proseguir los estudios, de cuyo resultado lo se les daría cuenta en cada caso.

Pero ya que esto no es factible por ahora, hemos de contentarnos con utilizar procedimientos menos perfectos y seguros pero que pueden reportarnos asimismo grandes utilidades y nos sirvan para continuar el estudio que nos proponemos llevar á cabo. Para ello es necesario que los Sres. veterinarios ó ganaderos practiquen la autopsia de la res fallecida de

epizootia, extrayendo lo más limpio que se pueda el corazón y el bazo; envolver estos órganos con algodón, tela ó papel y colocarlos en una cajita de madera que cierre lo mejor posible y remitirla al laboratorio (Cadena 2 principal) procurando siempre que se reciba el menor número de horas posible después de la muerte de la res.

Es preciso además que expresen en carta adjunta, de qué animal proceden las vísceras, el día y la hora del fallecimiento, número de animales fallecidos, predio de que proceden etc. etc. exponiendo cuantos datos crean útiles para mejor orientarnos en este estudio.

Disponga como guste de su affmo. y S. S. q. b. s. m.

JAIMES COMAS
Palma 10 de Mayo de 1909.

Nota política

Estamos en un paréntesis y nadie apenas habla de política interior.

Por donde el cielo aparece algo encapotado es por la parte de Africa, á consecuencia de la actitud de Muley Hafid negándose á seguir sus entrevistas con nuestro embajador mientras no quede aclarado cuanto afecta á la ocupación de determinados puntos del territorio marroquí fuera de las posesiones españolas. Reconoce aquel Sultán que España no podía consentir una anarquía peligrosa, al lado de sus plazas fuertes, pero ofrece resistencia á hacer determinadas concesiones, anunciando en carta al Rey de España el envío de una embajada extraordinaria.

Indudablemente éste habrá sido el tema principal de los ministros en sus deliberaciones, pero ellos lo niegan.

Permitásenos que no les creamos ó por lo menos pongamos en duda sus palabras, si bien reconocemos que se trata de asunto de bastante importancia para no darle desde el primer momento dos cuartos al pregonero. Sólo que, claro está, el periodista que mencionado por informaciones sensacionales espera á pie firme, desde las diez de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde, no se conforma con que le digan que han tratado de la distribución de fondos del mes ó bagatelitas por el estilo; cree faltar á su deber si llega á la redacción sin poder decir nada nuevo acerca del asunto del día, y unas veces inventa por sí y ante sí lo que juzga más en consonancia con las ideas de su público, y otras confiesa paladinamente que no sabe más que lo que el telegrafista comunica.

Eso nos pasa á nosotros con respecto á la actitud de la corte de Marruecos y las gestiones de nuestra Embajada. Lo que sabemos no nos parece realmente tan grave como algunos dejan entrever y queremos creer que con un poco de buena voluntad, por parte de todos, no surgirá ningún conflicto. Por lo menos el gran público no lo espera, á pesar de que aquí somos demasiado impresionables.

Francia ha enviado allí una Embajada, que tampoco consiguió nada, y es natural que así suceda, porque en Africa se ve con bastante recelo cuanto llega de Europa.

Aquel pueblo fanático destronó á Abd-el-Aziz por entregarse demasiado á los extranjeros, y el nuevo Sultán, aunque no sea tan intransigente como muchos de sus súbditos, tiene por lo menos que andar con cuidado para que los mismos que lo entronizaron no le destituyan.

Se habla mucho de penetración pacífica, de avance comercial, de llevar allí nuestra civilización y cultura. Es posible que sean una verdad por parte de Europa tan altruistas ideas, pero los marroquíes hasta ahora, de nuestra tan decantada cultura, no conocen otra cosa que la violencia y el estampido del cañón. ¿Qué tiene, pues, de extraño que se pongan en guardia, cuando de negociaciones con ellos se trata?

Claro está que la razón de la fuerza, de no ser la fuerza de la razón, se impondrá al fin; pero no seamos tan cándidos que les pidamos que ellos se entreguen atados de pies y manos á los que juzgan sus naturales enemigos.

Notas bibliográficas

La Mujer perfecta por el P. V. Marchal, nueva traducción por S. P. Marcó—Barcelona, Gustavo Gili, Editor.—Hace ya muchos años que tuvimos la suerte de leer

un librito, que bien puede llamarse de oro, debido á la elegante y tiernísima pluma del P. Marchal; era su título: *Consuelo á los que lloran*.

Al caer ahora en nuestras manos *La Mujer perfecta*, del mismo autor, ya nos predispuso tal título unido á tal autor á leerlo como quien va á saborear un riquísimo dulce.

La Mujer perfecta, título que hace recordar enseñuida á la *Perfeca casada* de nuestro incomparable Fray Luis de León, puede sufrir con esta el parangón, y con esto queda hecho su mejor elogio. Hasta nos atrevemos á decir que la obra del P. Marchal, si prescindimos de lo castizo del lenguaje, tiene sobre la de Fr. Luis una ventaja, y es su modernidad, que la hace más adaptada á la manera de pensar y sentir de la mujer contemporánea.

El P. Marchal tiene una mentalidad tan apropiada para hablar á la mujer, porque jamás emplea ideas ni palabras abstractas; todas sus ideas van revestidas de una imagen sensible y á menudo se encarnan en una anécdota siempre graciosa, que se graba en la imaginación.

Recomendamos á nuestras lectoras, este librito que, además de su bello contenido, viene elegantemente encuadernado en chagrin y letras doradas.

Se presta mucho para regalos.

COLOQUIO DE LOS CANES

Varios canes se reunieron en el ejido de un pueblo, un día claro de primavera, á la vista de unas montañas azules. El primer can dijo así:

—Señores, yo soy un can viejo y lleno de experiencia. Perdonad esta inmodestia mía. He andado mucho por el mundo, y al fin he venido á reconocer que no hay estado para los canes comparable al que nos proporcionan las estaciones de ferrocarriles. Ser can en una estación, creo que es lo más aceptable para un can. Es preciso que no tergiverseis este concepto que acabo de exponer. No se trata de guardar nada ni de estar amarrado á ninguna cadena. Yo soy un can horro de toda

parte, libre como el viento, con entera libertad y de husmear directamente entre las vías para descubrir y recoger los restos de meriendas que tiran los viajeros. Las estaciones de ferrocarril tienen un encanto profundo. Me dijo una vez un can bien portado y que pasaba en un tren de lujo, que algunos hombres dan en decir que los ferrocarriles han matado la poesía. A estos hombres que están un tanto locos, se les llama poetas. Yo estoy en mi sano juicio y no pienso como los poetas. En las estaciones, el espectáculo es variado según sea la hora del día ó de la noche. No se aburre uno nunca. Conoce uno á mil gentes; de cuando en cuando, es cierto, sufre un algún contratiempo lamentable; pero esto le sucede á los canes inexpertos, irreflexivos, que no conocen las señales de marcha de los trenes ni están atentos al movimiento de la vía.

Señores: Yo soy un can mundano, amigo del progreso. El bullicio y el ir y venir rápido de los trenes me encanta. ¿Añadiré que aquí los mantenimientos son fáciles de hallar? Pítrafas, huesos de pollo, cortezas de queso, restos de carnes asadas: todo esto es lo que yo encuentro y saboreo en la estación. Además, yo amo profundamente la democracia. Os diré por qué. Al principio de frecuentar las estaciones, yo observaba que sólo comían los viajeros que iban en los coches modestos, incómodos. Los que iban en coches lujosos no comían. Me era imposible el explicarme este absurdo. Por las ventanillas de los coches de segunda y tercera salían restos de merienda; por las de los coches de primera no arrujaban nada. Me intrigaba mucho esta paradoja desagradable. Al fin un can viejo y experto me explicó el fenómeno. Los viajeros de los coches lujosos comían en el *restaurant* del tren ó en las fondas de las estaciones. Creo que los hombres han hecho muchos disparates; pero ninguno como éste de llevar comedores en los trenes. Desde entonces yo amo al pueblo; á los humildes que llevan su merienda en el tren; y detesto á los que desdeñan esta costumbre idílica, tradicional, simpática, y comen en el *restaurant*.

Termino diciendo que estoy contento con mi suerte, y que en una estación pienso acabar mis días. Ahora voy á marchar en busca de otra, y al pasar por este pueblo he tenido el gusto de conocerlos. Soy un can vagabundo y amigo de las novedades. No tengo plan de vida ni amo. ¿Quién vive más á gusto que yo?

El segundo can que usó de la palabra era gordo y luciente.—Yo, señores—dijo—creo que eso de la libertad es una monserga. Los hombres han escrito muchos libros sabios, pero nada como este refrán en que se compendia toda la sabiduría del mundo: *¿Quieres que te siga el can? Dale pan*. A mí me dan pan en abundancia, y yo sigo á quien me lo da. Me dan, dicha sea la verdad, algo más que pan. Tengo todo lo que puede apetecer un can. Disfruto de los más exquisitos manjares. Yo vivo en Madrid; mi amo es un hombre rico. Me adora mi ama, y me ballan al igual los chicos de la casa. Se dirá que no tengo libertad; que no puedo salir á la calle cuando quiero; que no puedo correr y retozar con otros canes. A mí, ¿qué me importa? Yo no sé lo que es eso que se llama libertad. Como bien; me hacen fiestas; me sacan en coche. ¿Qué mas puedo pedir? A mí, todo el que no va bien vestido me parece francamente despreciable. Ladró furiosamente á todos los que se acercan á mí vistiendo traspalladamente. Yo no tengo mas criterio de moralidad que el traje. Un hombre que va mal vestido, no puede tener buenas intenciones. En su consecuencia, yo le ladro, y si insiste mucho en acercarse, yo le muerdo. Dos ó tres mordiscos he dado en mi vida y no me ha pasado nunca nada. Estoy satisfecho porque creo que he cumplido con mi deber; el deber que tiene todo perro decente de ladrar á las personas sucias y miserables.

Señores: estoy en este pueblo porque mi amo ha venido á pasar unos días en una finca suya. Dentro de poco regresaremos á Madrid, y allí me tienen ustedes á su disposición.

El tercer can que habló, se expresó de esta suerte:

—Que cada cual lleve y pondere la suerte de vida que más le plazca. Mi vida es de lo mas monótono y uniforme que darse puede, y, sin embargo, á mí me gusta esta vida. Yo soy un can de unos terrazgueros ó labrantes. Mi misión se reduce á ir con ellos á los bancales, á recostarme al lado del hato, y á guardarlo mientras mis amos labran. No hago otra cosa, Me paso el día tumbado. Soy un can del campo. Puedo decir que no hay nada como tomar el sol en invierno en pica canina, ó como dormir en verano á la sombra de un árbol. Para mí es el cielo azul; para mí las montañas azules; para mí los aromas de los henos de los habares, de las plantas montaraces; para mí el aire fino y sano; para mí las aguas delgadas y cristalinas. Yo soy un poco escéptico y no creo en las pompas mundanas. No doy por nada el campo y sus placeres. Mi vida discurre sin sobresaltos ni congojas. De noche, guardo el gallinero del cortijo. Los lobos han desaparecido hace mucho tiempo; solo he de haberme las de tarde en tarde con alguna vulpeja ó algún buho. ¿Creéis que yo tengo miedo á tales alimañas?

Señores: os repito que no hay nada como la paz, el silencio y la sanidad del campo.

Deliberaron brevemente los tres canes. Al cabo se separaron sin haberse puesto de acuerdo. Cada can es un mundo. Se ha dicho esto de los hombres. Con más razón se puede decir de los canes.

AZORIN.

El porvenir de Turquía

Constantinopla, mayo 1909

Enver-bey, el joven ídolo de la joven Turquía, aparece radiante por su triunfo rápido y completo. Sentado en un ángulo de su despacho, fumando excelentes cigarrillos, hemos conversado largo rato. Deseaba yo conocer el pensamiento de Enver-bey sobre lo futuro y por eso le interrogué para preguntarle:

Trabajar y renovar

—¿Cree usted que ha terminado toda oposición al régimen constitucional?

—Ciertamente. La reacción de la lucha acabó; ahora empieza la de la reorganización. Tenemos que trabajar y que renovar.

—Pero parece que las provincias asiáticas se muestran contrarias á las nuevas ideas. Los asesinatos de Anatolia, que son una consecuencia de los acontecimientos de Constantinopla, demuestran cuán vivo se mantiene en Asia el sentimiento religioso, que es incompatible con la Constitución.

—Las matanzas han terminado y no se reproducirán. No fueron debidas á un ímpetu espontáneo sino que se debieron á una desesperada tentativa de la reacción para provocar quizá una intervención extranjera y paralizar nuestra acción. La iniciativa de esas atrocidades partió de Constantinopla. En la actualidad es imposible una nue-

va tentativa de tal jaez; disponemos de fuerzas suficientes para asegurar la tranquilidad en todas las provincias del imperio.

—Pero el sentimiento íntimo de las masas musulmanas ¿no es contrario á la Constitución?

—¿Por qué ha de serlo? Nuestra religión tiene un espíritu amplio y favorable á las ideas modernas, tanto, que podría existir una república islamita en perfecto acuerdo con los preceptos religiosos. Gran número de musulmanes de Rumelia vinieron á ofrecerse para formar parte de nuestra expedición.

—¿No aceptaron ustedes su concurso?

—En parte no, porque no lo necesitábamos. Nuestras fuerzas eran suficientes. También la población musulmana de Macedonia está por nosotros.

—Esto quizá demuestre el antagonismo que puede reinar entre la Turquía europea y la Turquía asiática.

—No, la población de las provincias asiáticas ha padecido demasiado á causa del viejo régimen para que quiera defenderlo. No se defiende lo que nos oprime y nos empobrece.

—¿Se muestra contrario el clero al nuevo régimen?

—En Constantinopla, donde muchos ulemas percibían grandes prebendas, es posible que algunos sueñen en una reacción y trabajen en provocarla; pero en provincias los sacerdotes padecían mucho y puede usted haber visto entre nuestros voluntarios muchos turbantes blancos de religiosos.

—¿Están ustedes seguros de las tropas?

—Por completo; los soldados se muestran entusiastas.

—Se dice que algunas tropas enviadas á Anatolia para reprimir los desórdenes hicieron causa común con los asesinos y que mataron á sus oficiales.

—No es verdad; sólo ocurrió un caso leve de insubordinación.

—Ya; pero el motín del 13 de abril fué obra de soldados que ustedes imaginaban fieles á la Constitución; entre otros los famosos cazadores de Salónica, en los cuales tenían ustedes gran confianza.

—En primer lugar no se sublevaron todos los cazadores de Salónica; dos batallones nos permanecieron fieles. En segundo lugar el motín no fué cuestión de sentimiento sino de dinero. Los soldados percibieron sumas enormes y es necesario conocer la profunda miseria de los soldados para comprender la fuerza de seducción del oro. Pero ahora hemos reducido á la impotencia á cuantos podrían corromperlos. No hay que abrigar temor alguno, si bien

es verdad que la insurrección se preparó con dinero y que con dinero se intentaba una cosa horrible.

—¿Cuál?

—Una matanza que se hubiese realizado si tardamos algunos días en penetrar en Constantinopla.

—¿Una matanza de cristianos en la capital?

—Se tramaba un complot para asesinar á todos los turcos pertenecientes al partido liberal ó sospechosos de liberalismo. Tenemos pruebas de ello. Y comprenderá usted que una vez iniciada la matanza es probable que también los cristianos fueran víctimas.

—¿Está usted seguro que en un ambiente semejante no pueda estallar otro movimiento imprevisto? Tampoco antes del 13 de abril sospechaban ustedes que una conjuración tan vasta pudiese organizarse ocultamente.

—Yo no estaba aquí y no puedo hablar de aquellos momentos; pero crea usted que el gobierno sospechaba y sabía algo. La verdad es que no creía en que el movimiento tuviese importancia tanta. Se esperaba alguna protesta, algún conato de rebelión; pero no se podía creer que se empezara por asesinar á los oficiales. Lo que le digo es que nada parecido es posible para el porvenir.

—En suma, usted cree que el nuevo régimen está sólidamente establecido y que ningún riesgo le amenaza. ¿Hasta los cristianos otomanos se muestran contentos?

—Hasta ahora tenemos el apoyo incondicional de la población cristiana de Imperio; eslavos y griegos; de Macedonia figuran en nuestras filas.

—¿Esto no puede hacer que á los musulmanes se les atragante la Constitución?

—No, porque todos comprenderán los beneficios del nuevo régimen apenas hayamos reorganizado la administración del Estado, que casi no existe. Tenemos un gran proyecto financiero.

—¿Cuál?

—Es prematuro hablar de él. Ahora pedimos sólo á los extranjeros que nos mantengan sus simpatías. Queremos que este país se civilice y prospere rápidamente.

—¿Es un optimismo acerca del porvenir de Turquía? Pero para apreciarlos en su justo valor, se debe considerar que difícilmente podía emplear el bey otro lenguaje.

En realidad, la situación de Turquía, en este crítico momento de su historia aparece á los ojos del observador imparcial mucho menos buena y clara.

LUIS BARTINI.

INFORMACION

Ayuntamiento Sesión de ayer

Preside la sesión el alcalde, señor Rosselló y Cazador.

Asisten los concejales señores Serra, Fuster, Planas, Sureda (E y J), Ramis (R y A), Calvet, Alemany (L), Serra, Pou, Rosselló, Trián, Sampol, Canet, Pascual, Más, Barceló (B), Rosselló, Castaño y Calafell.

Rata—Sorteo de bonos—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Procede al sorteo de bonos municipales para designar los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo. Quedan designados los correspondientes números 1099, 2022, 2036, 815, 737, 44, 2093, 518, 1957, 604, 1495, 89, 263, 101, 694, 1075, 1932, 1688, 1874, 436, 1732, 1009 y 1840.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Lo de las Reparadoras

El Sr. Alcalde manifiesta que debía figurar en la orden del día el asunto referente á las obras de las Reparadoras; pero que por ignorar que hubiese regresado á Palma el señor Sureda (E), que había intervenido en esta cuestión, y por deferencia á éste, había dispuesto que se aplazara para la sesión próxima. Añade que, toda vez que el señor Sureda asiste á la sesión, puede tratarse del asunto.

El Sr. Sureda (E) manifiesta que puede tratarse del asunto en vista que ya ha expirado el periodo electoral, que fué lo que lo aplazó.

El Sr. Calvet se opone á que el Ayuntamiento se ocupe de esta cuestión, porque no figurando en la orden del día no sería válido el acuerdo que se tomase.

El Sr. Alcalde dice que si había indicado la conveniencia de poner

hoy el asunto sobre el tapete había sido inducido por el deseo de no causar los perjuicios que pudiera ocasionar su aplazamiento.

El Sr. Sureda sostiene que aunque el repetido asunto no figure en la orden del día el acuerdo que sobre él recaiga no dejará de ser válido.

El Sr. Calvet insiste en sus manifestaciones, y pide que para la próxima sesión se traigan al Ayuntamiento dos certificaciones: una de si existe ó no un proyecto general de alineaciones debidamente aprobado; y otra de si existe ó no un plano general de alineaciones.

El Sr. Sureda pide que también se traigan, para la sesión próxima, el expediente en que consta el plano de alineación de la calle de Campaner.

El Sr. Alcalde dice que ambas peticiones serán atendidas.

Despacho ordinario

Apruébase un dictamen proponiendo que, con cargo á la fianza del contratista del suministro de cera, se satisfaga la partida que suministró el señor Salom para las fiestas de Semana Santa de la Catedral; á causa de ser de mala calidad la que facilitó el expresado contratista.

Se aprueba un dictamen proponiendo que en los días 14 y 15 del corriente se proceda al desestero de las oficinas municipales.

Leése un dictamen de la Comisión de Pensiones ratificando, por ser de justicia, la que se concedió á la maestra pública doña María Obrador. Queda aprobado.

Autorízase la instalación de dos motores de gas: uno en la casa número 9 de la P. del Temple y el otro en la fábrica abonos químicos que existe en la calle de la Fábrica (Santa Catalina).

Se conceden varios permisos para obras particulares en el interior de la capital.

Apruébase un dictamen proponiendo se autorice al Alcalde para otorgar a favor de don Miguel Biliboni la escritura de transpaso de una parcela de la calle de la Alfarrería.

Se adjudica definitivamente a don Sebastián Crespi Sureda la subasta de las obras de construcción de una barandilla de hierro en la calle del Conquistador, en la parte que linda con la de Santo Domingo.

Se autoriza la realización de varias obras particulares en el Ensanche.

Apruébase la distribución de fondos para el corriente mes.

Se acuerda la apertura, el día 15 del actual, de la recaudación de las cédulas personales de 1909, que durará tres meses.

La Comisión de Hacienda informa que existe crédito para adquirir varias obras de legislación y jurisprudencia y para la compra de material de arbolado.

Se aprueba un dictamen proponiendo se conceda un donativo de 1.500 ptas. para la Semana Sportiva y se ceda con el mismo destino el material procedente de las ferias y fiestas. Queda aprobado.

Se aprueba un dictamen proponiendo se conceda una indemnización al Sr. Cortés por cuantos del arbitrio de balcones no cobrados con motivo de nuevas vacantes.

La Comisión de Hacienda informa que puede satisfacerse con cargo al capítulo de imprevisos una actura de D. Miguel Valls.

Una mejora—Palma y la reforma tributaria.

El Sr. Alcalde propone, por indicación de varios concejales, que se establezca una estación telefónica en el caserío del Pla de San Jordi. Así se acuerda.

El Sr. Canet propone que el Ayuntamiento apoye la instancia de la Cámara de Comercio referente a la clasificación que se da a Palma en el proyecto de reforma tributaria.

El Sr. Sureda propone que se apoye esta instancia repitiendo la exposición que sobre este asunto dirigió el Ayuntamiento al Ministro de Hacienda en 1903.

Las inundaciones de Santa Catalina—Urbanización de arrabales.

El Sr. Canet pide se tomen medidas para evitar que se repitan las inundaciones ocurridas en Santa Catalina con motivo del aguacero del martes.

El mismo concejal ruega sea urbanizada la barriada de «Son Suñeret».

El Sr. Ramis (A) dice que también puede atenderse a la urbanización de «Son Suñeret».

El Sr. Serra se muestra contrario con la petición del señor Ramis, pero no con la del señor Canet, porque el propietario de dicha barriada aun no ha hecho entrega de aquellos terrenos al Ayuntamiento.

El Sr. Calvet se adhiere a lo dicho por el señor Serra, añadiendo que las condiciones que, hace algún tiempo, presentó el expresado propietario, para la urbanización de los terrenos de «Son Suñeret», no pudieron ser aceptadas por la Comisión de Ensanche.

Desmontes—Proyecto de paseo.

El Sr. Canet ruega se dé principio a los desmontes que pidió se realizaran en varias calles de Santa Catalina.

El Sr. Calvet le contesta que dichos desmontes deberían hacerse con cargo a la consignación para obras en el interior de la ciudad, consignación que está agotada, por lo cual no pueden efectuarse.

El Sr. Canet manifiesta que va a proponer un proyecto de paseo antes de que llegue el momento de enagenar los terrenos que forman el actual campo militar de instrucción.

El paseo que propone este concejal arrancaría de la Puerta del Muelle, seguiría hasta el extremo del baluarte de San Pedro y desde este punto, torciendo hacia la Puerta de Santa Catalina, iría a terminar frente al nuevo Instituto.

Dice el señor Canet que el paseo que propone se podría realizar con grandes ventajas económicas, porque los terrenos lindantes con él, como experimentarían un aumento de precio, producirían al Ayuntamiento un gran ingreso.

Quejas.—No había desaparecido.

El señor Serra se queja de que los trabajadores del Ayuntamiento no pudieran cobrar la semana el día 1.º de Mayo porque el aparejador acordó a la Casa Consistorial a hora avanzada. Censuró que dicho empleado acuda tarde, diariamente, a sus quehaceres. También se queja de que los trabajadores del Ayuntamiento trabajan nueve horas, cuando la jornada de ocho fue acordada por la Corporación municipal.

El mismo concejal pide se activen varios asuntos pendientes.

El Sr. Ramis (A) se queja de que aun subsista en la carretera de Manacor un cobertizo levantado sin el correspondiente permiso. Después pide se active el asunto referente a la explotación del nuevo Matadero. Luego manifiesta que el médico señor Oliver le manifestó, después de terminar la úl-

tima sesión, que en el laboratorio municipal se hallaba el microscopio que él había denunciado que había desaparecido.

El señor Alcalde dice que antes de formularse denuncia como ésta se debe saber que son ciertas.

El Sr. Pou pide se adoquine la calle de Colon.

El señor Alcalde indica la necesidad de arreglar también el piso de la calle de San Miguel.

El Sr. Serra propone, y así se acuerda, que el Ayuntamiento haga constar en acta su satisfacción por el homenaje que se ha tributado en Barcelona a la memoria del poeta D. Mariano Aguiló.

El Sr. Castaño manifiesta que tenía el propósito de hacer la proposición que el señor Serra acaba de formular.

El Sr. Calvet propone que también conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la concesión del título de Mestre en Gay Saber a nuestro vate D. Juan Alcover. Así se acuerda.

Para el concurso de ganados—Un donativo.—Una lápida a Quadrado.

El Sr. Castaño ruega que el Ayuntamiento preste cierto material con destino al concurso de ganados.

El Sr. Calvet pide se conceda un donativo a la familia del naufrago, que pareció ante la isla Coñejera.

El Sr. Alcalde se muestra contrario a la concesión de donativos, por resultar injusta pues mientras unos los obtienen, otros, tan necesitados como ellos, ó más, dejan de percibirlos.

El Sr. Sureda (E) propone que el Ayuntamiento coque una lápida en la casa que habitó el sabio D. José M.º Quadrado; proposición que queda aceptada por unanimidad.

Y se levanta la sesión.

De Manacor

Las óptimas impresiones recogidas de las fiestas celebradas en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Felanitx con motivo de la bendición de cinco imágenes y un nuevo armonium, las solemnidades en S. Vicente Ferrer por la fiesta de la Rosa y Oración de Cuarenta Horas dedicadas al Patrocinio de S. José, las elecciones municipales, y la conveniencia de una lluvia para los sembrados, han sido el tema preferente de las conversaciones de todo el pueblo en estas últimas semanas.

El ejercicio del Mes de María, practicado solemnemente en las Iglesias, Parroquial, S. Vicente, Sagrado Corazón de Jesús, S. Roque, Nuestra Señora de la Salud del Hospital, y de la Santa Familia atraen, mañanas y noches, al recinto sagrado gran multitud de fieles devotos, quienes toman parte activa en los cánticos.

Durante la semana han cruzado nuestras plazas y calles las peregrinaciones, a Nuestra Señora de Lluich, de Son Servera y S. Llorens, llamando la atención de los vecinos con sus cánticos populares. Las Hermanas de la Pureza de esta localidad con sus alumnas el lunes partieron para agregarse a la peregrinación del Real Colegio de Palmr, y han regresado esta noche sin novedad alguna. Manacor tiene solicitado para verificar su peregrinación el 26 del próximo Septiembre.

La Congregación Mariana de jóvenes de San Luis Gonzaga, en junta extraordinaria celebrada ayer acordó celebrar grandes fiestas a su patrono en el mes de Junio. Para cuyo fin tiene ya recaudado doscientos cincuenta duros. Las fiestas prometen ser lucidísimas. Para este fin nombróse en votación secreta una Comisión organizadora del seno de la misma, resultando elegidos, Presidente el distinguido joven don Francisco de Riera, Secretario el Director de la Escuela Superior don Pedro J. Horrach, vocales, don Juan Ordines, don Bartolomé Riera, don Domingo Ferrari, don Bernardo Quetglas y don Juan Matamalas.

A última hora me han dicho que nuestro Ayuntamiento trata de llevar a cabo una importante mejora en el predio de Bassons de este término. Como dicho proyecto es de general utilidad procurará obtener datos oficiales para la información.

11 de Mayo.

Nueva Plaza de Toros en Inca

La construcción de una Plaza de Toros en esta ciudad constituye el tema de todas las conversaciones: es la nota de actualidad.

El lunes comenzaron los trabajos de desmonte en la parte alta de la finca denominada Can Antem, lindante con la calle de Livseta, en cuya finca será emplazada la nueva Plaza. Cuarenta obreros hay ocupados en dichos trabajos y

ocho carros en el transporte de la tierra.

La iniciativa de la construcción de la mentada Plaza de Toros se debe a un particular, D. Juan Ordines de Felanitx; sin embargo muchos inquenses contribuirán a las obras mediante subvenciones de sesenta pesetas. El propietario de la Plaza ha fijado en 200 el número de éstas subvenciones.

Las subvenciones, mientras no sean personales serán transferibles. Cada subvención dará derecho al tenedor de la misma a una entrada gratuita para el tendido de sombra, en cada una de las funciones que se verifiquen en la Plaza sean de la clase que fueren.

Cada año se amortizarán por sorteo quince subvenciones por lo menos, caducando con ello los derechos del subvencionista.

Las subvenciones existentes estarán garantidas con el edificio que se trata de construir, respondiendo éste del valor de todas ellas, hasta quedar totalmente amortizadas.

Se asegura que la proyectada Plaza será de mayor cabida que la de Palma y se tiene el propósito de inaugurarla a fines de Agosto próximo venidero.

Corresponsal. Inca, 12 Mayo de 1909.

De la provincia Mallorca

La Puebla 12 de Mayo. La peregrinación franciscana al Santuario de la Virgen de Lluch se efectuará el 16 del actual Dios mediante, bajo este programa:

Día 15 a las ocho de la noche la campana doblará para que se reúnan en nuestra Iglesia todos los que han de formar parte, que serán muchos, de la expresada peregrinación, y reunidos el Comisario de la Tercera Orden el Reverendo don Juan Crespi, Presbítero, hará una plática, y finalmente dará las advertencias necesarias para el buen orden durante el trayecto.

A las 9 será la hora de partida y los carruajes aguardarán a los peregrinos en las afueras de la población, cerca del cuartel de carabineros.

Cerca de las 12 pasarán por la ciudad de Inca.

El regreso de Lluch será el 16 a las 7 de la noche.

—Ayer tarde cayó una ligera lluvia muy beneficiosa para los sembrados de las tierras secanas.

Corresponsal.

En previsión de la sequía

El Alcalde de Palma, D. Antonio Rosselló Cazador ha publicado el siguiente anuncio:

«A fin de hacer menos molesta la posible sequía del próximo verano, recomiendo eficazmente a los propietarios de fincas urbanas de esta Ciudad que procedan a llenar las cisternas de sus viviendas en el mes actual, puesto que terminado este habrán de dirigirse preferentemente las aguas que entran en Palma al abasto de los depósitos públicos.»

«Sociedad protectora de animales»

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad protectora de animales se acordó rogar al señor Jefe de Fomento de Baleares Presidente del Congreso especial de Ganados en esta Provincia, que se sirva aceptar el donativo de veinte cinco pesetas para aplicar como premio al Pastor de ganado lanar que más se haya distinguido en el buen trato, esmerado cuidado, y aprecio de los animales que forman su rebaño.

Se designó al presidente, don Jerónimo Rius, para formar parte, en nombre de la Sociedad, del jurado del concurso de ganados.

Se dio cuenta de una comunicación recibida del señor Inspector Jefe de viguancas, en la que participa haber puesto en conocimiento del señor Juez municipal del distrito de la Catedral, se suspendió todo acuerdo sin perjuicio de ponerlo en conocimiento del señor Alcalde para que aplique el correspondiente castigo.

Lo de los republicanos

Se nos dice que las declaraciones del señor Martí, de que dimos cuenta ayer, han causado gran sensación entre el elemento republicano, la gran mayoría del cual lamenta los derroteros radicalmente jacobinos que quiere imprimirle el señor Pou.

Don Guillermo Ramón y Font HA FALLECIDO Después de haber recibido los Santos Sacramentos Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, hijos, hermanos (presentes y ausentes), y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta noche a las siete y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana viernes a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Miguel, por lo que quedarán eternamente agradecidos. No se invita particularmente Casa mortuoria: Plaza del Olivar, núm. 6.

Almacenes SAN JOSE SASTRERÍA—CAMISERÍA NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO.—CONFECIONES GRANDES NOVEDADES para la presente temporada PRECIO FIJO

ida y vuelta en los cuales irá comprendida la entrada para la función haciéndose una rebaja del 30 ó 40 por ciento sobre el precio de los pasajes ordinarios.

Tiro al blanco

Las fuerzas francas de servicio del regimiento infantería de Palma y del batallón del de Inca destacado en Palma, ejercitáronse anteayer en el tiro al blanco en el fuerte de la Torre d'en Pau.

Mandaba la fuerza el comandante D. Fernando Crespo.

La tropa, a su regreso a esta capital, que tuvo lugar por la tarde, recibió un fuerte remejo.

El grupo de campaña de esta comandancia de artillería, compuesto de las baterías de montaña y montada, estuvo ayer mañana en la Torre d'en Pau para ejercitarse en el tiro al blanco.

La tropa, que iba mandada por D. Rafael Isasi, regresó al cuartel a la una y cuarto de la tarde.

El Boletín del Obispado

El último número del Boletín Oficial de este Obispado publica una exhortación pastoral del Ilmo. señor Obispo sobre el novenario del Espíritu Santo.

También publica una circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno anunciando que el Ilmo. señor Obispo se ha servido designar como Gobernador eclesiástico de la Diócesis, durante su ausencia, al M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Magistral, Provisor y Vicario general de este Obispado.

En la misma publicación se insertan varios edictos por los cuales se cita, llama y emplaza a don Magín Piña Cerdá, casado con doña Teresa Valls Piña, natural de esta ciudad; a don José Aguiló Picó, natural de Campos, casado con doña María Miró Aguiló; a don Juan Sitjar Garí, marido de doña Margarita Bisquerra Cerdá, cuyo último domicilio lo tuvo en Porreras; a don Juan Torres Tórgos, natural de Esporlas; y a don Antonio Bauzá y Bennassar, natural de Felanitx, viudo de doña Magdalena Alemany Melis.

El Concurso de ganados

Para formar parte del Jurado del concurso de Ganados que ha de celebrarse próximamente en esta capital han sido designados los siguientes señores:

D. Antonio Rosselló y D. Gabriel Morell, por la Cámara Agrícola.

D. Pedro Morell Oieza, por la sección agrícola de la caja rural de Ariá.

D. Rafael Lacy, por la Caja rural de S. Juan.

D. Bartolomé Comas Florit, por el Sindicato Agrícola de Mallorca.

D. Monserrate Truyols Font, por el Sindicato Agrícola de Manacor.

D. Jerónimo Rius, por la Sociedad protectora de animales.

Y los catedráticos D. Pedro Estelrich y D. José Fuset.

TEATRALES

Mañana, viernes, llegará, procedente de Barcelona, el maestro Lamote de Grignon, empezando por la tarde los ensayos de orquesta con los profesores de esta localidad.

Noticias militares

Orden.—En la orden de la plaza correspondiente al día de ayer, se publica la siguiente comunicación, dirigida por el capitán general al general gobernador militar de Mallorca é Ibiza:

«Habiéndose suscitado dudas acerca de lo dispuesto en el telegrama del Excelentísimo señor Ministro de la guerra, trascrito a V. E. en 8 del actual, he de manifestárselo, y en contestación he recibido el día diez el siguiente despacho telegráfico.

«Telegrama que suscita duda a V. E. tiene por objeto facilitar medios a jefes y oficiales para acompañar hijos a exámenes y quedar anuados dejándoles a medio sueldo. Autorización concedida comprende la de pasar revista punto donde se encuentre según Academia, día primero mes próximo.»

El homenaje a D. Juan Alcover

Nos consta que la idea, lanzada ayer desde estas columnas, de rendir un homenaje al ilustre poeta, don Juan Alcover, es acogida con gran entusiasmo, no sólo por sus contentulianos que la han iniciado, sino por el gran número de amigos y admiradores con que cuenta el exímio literato.

El banquete con que se cuenta obsequiar al autor de Cap al Tard, tendrá lugar uno de los primeros días después de su regreso de Barcelona y que, regularmente será a primeros del mes entrante.

Del mar

Procedente de Argei ha llegado esta mañana el vapor Atiramar.

—El Lutio ha llegado hoy de Ibiza y Alicante, con pasaje y variada carga.

—Esta mañana ha salido de nuestro puerto el bergantin goleta N. B.

Se dirige a Barcelona.

—Procedente de Sóller llegó ayer a este puerto el laud Joven Miguelito.

—A hora de finar, o, a las seis y media, ayer emprendió viaje con destino a Barcelona el vapor Cataluña, habiéndose llenado la correspondencia, pasaje y variada carga.

DE SPORT

La «Semana sportiva»

Adelantan rápidamente los trabajos de organización de la «Semana sportiva».

Todas las noches reúne en la «Cámara de Comercio» la Junta directiva del «Fomento del Turismo», ultimando detalles para que las fiestas deportivas resulten lo más lucidas posibles.

Las regatas a la vela, como ya sabe el lector, se celebrarán por la mañana, después de haber entrado el embate.

La partida será frente al muelle viejo, donde anclaráse una boya. Las embarcaciones saldrán por seires cada diez minutos, a fin de evitar la aglomeración y posibles accidentes.

Sobre el malecón, bajo entoldado, se colocará gran número de sillas para que el público pueda presenciar las regatas con comodidad, dos banias de música amenizarán la fiesta.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA,, Y "GACETA DE MALLORCA,,

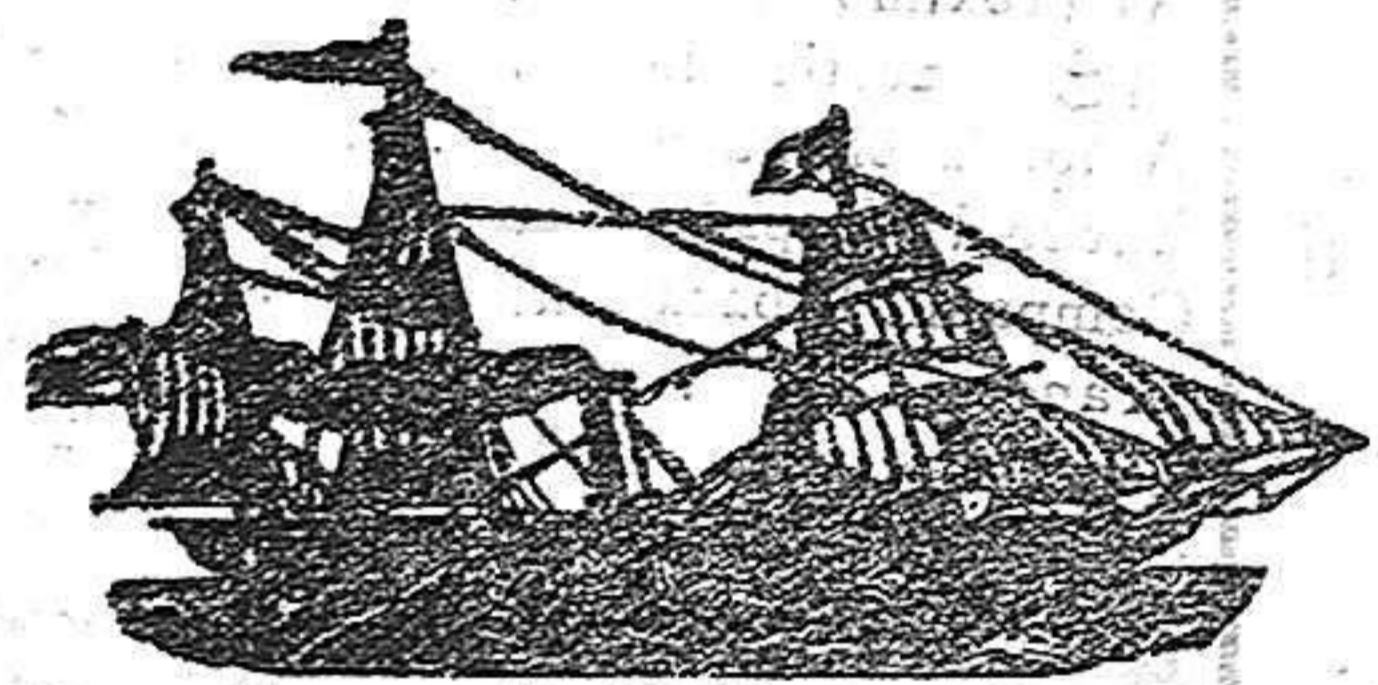
FACHADA ANUNCIADORA
(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelos mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Lan-ria y Algodones es la sección de **LUTOS**
Mantillas blonda legítima, Chales Chantilly (brusele*) Madr.leñas y Polizas blancas.



Vapores-correos italianos
con itinerario fijo y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Naviga-

iones Generale Italiana y La Veloce.
Grandes y Veloces Vapores
en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
REGINA ELENA 30 Abril | ARGENTINA 21 Mayo
SAVOIA 10 Mayo | REVITTORIO 28 Id.
PRINCIPE UMBERTO 14 Id. | BRASILE 4 Junio
Servicio y cocina á la española
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número. 3, Palma, (Frente al Borne).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA:
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se nutre y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artefacto.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pìcacas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Por emigrar á la Argentina, se desea vender en el Terreno una linda casa de recreo, planta baja y piso, de excelentes condiciones higiénicas, espaciosos local, cinco dormitorios, coladuría, espléndidas mirandas campestres y marinas, jardín con naranjos y otros frutales, agua en abundancia, aljibe y cisterna, terreno ventajoso. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Rellos de goma
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amegual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

ANUNCIOS MORTUARIOS
Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA
de las Enfermedades Urinarias
Se obtiene pronto solamente el conocido y acreditado producto
SANTALOL SOL
GONOROL
Único principio activo de la esencia de Santal, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos procedimientos se conocen para curar á ELFOSOFAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, y Sífilis, Incontinencia y otros. Médico sencillo y económico.
Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos padezcan ser sorprendidos en su buena fe á la ignorancia, pídase siempre SANTALOL SOL con el nombre de General, que he sido patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiéndose á los pedidos de reclamaciones y consultas á FARMACIA GENERAL, número 600, Calles de Balmes, Barcelona.
Venta

CORSETERÍA «LA CATALANA»
Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma
Elegancia.—Higiene.—Economía



Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.
Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior
Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma
NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Sociedad General DE Transportes Marítimos á vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1909
Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Buenos Aires el más rápido y rápido vapor francés
PLATA
admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil-Plata
Saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés
LES ALPES
admitiendo carga y pasaje.
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

LLOYD ITALIANO SOCIEDAD DE NAVEGACION
El día 30 de Mayo, saldrá de Barcel na DIRECTO PARA BUENOS AIRES el nuevo grandioso y veloz trasatlántico
PRINCESSA MAFALDA
Travesía en 14 días
1.ª clase de gran lujo, comodidades y servicio como en los más afamados hoteles europeos, departamentos suntuosos, jardines y telegrafía Marconi al servicio del pasajero.
Verdadera 2.ª clase á 425 francos
Con espléndidos comedores, salones para fumar, paberos, camarotes cómodos y cocina exquisita.
3.ª clase 1200 pesetas
Comedores con mesas en la 1.ª cubierta, lavabos, baños, luz y ventiladores eléctricos, camas con somiers.
COCINA ESPAÑOLA
Día 6 Junio saldrá el vapor MENDOZA.
Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Felaires).

Lloyd Sabaud
El 10 de Junio saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**
el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha
TOMASO DI SAVOIA
calizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El 8 de Julio saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 46-1.ª

'MAREO, CONTRA EL 'MAREO.
usad «THE-AMIRTA-RICHARD» prepa ado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condóm,
Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo.
Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno
(Gaja 2 Ptas.) — PUNTOS DE VENTA — (Gaja 2 Ptas.)
En Barcelona Por mayor: J. Condóm, Bogate, 1, 44.
Por menor.—Dr. Segalá, R. Flores, 4.
En Palma Droguería de Alejo Corbella Plaza de Antonio Maura, número 8.
En los demás puertos de España: Farmacias principales